

La Biblioteca de la Universidad de San Marcos (1870-1932)¹



Antonio Cajas

Pontificia Universidad Católica del Perú

Introducción

Revisitar la vida institucional de la Biblioteca de la Universidad de San Marcos implica examinar tanto su estructura organizacional como las expectativas y aspiraciones que los miembros de la comunidad universitaria proyectan sobre ella. De este modo, si los docentes no alientan en sus estudiantes la curiosidad científica y la importancia de mantenerse actualizados en su disciplina o área de estudio, a los bibliotecarios se les dificultaría la tarea de convertir a la biblioteca universitaria en una entidad útil para el público. Con maestros que transmiten conocimiento e inspiran el deseo de aprender entre sus discípulos, la biblioteca sería el eje vital de las actividades de enseñanza, aprendizaje e investigación. En ese orden de ideas, el objetivo de este trabajo es presentar las constantes principales y los cambios en la vida institucional de la biblioteca en el periodo comprendido entre 1870 —año en que se establecen la oficina del rector y la secretaría de la universidad en el antiguo local del Convictorio de San Carlos— hasta la clausura de San Marcos en mayo de 1932. Este marco temporal de 62 años permitirá comprender los factores que posibilitaron la prosperidad o el estancamiento de la biblioteca. Además, intentaremos responder preguntas acerca del espacio que ocupa, las colecciones que reúne, y los servicios que ofrece. Nos detendremos con especial énfasis en la década de 1920, cuando la biblioteca se convierte en una institución que responde de modo proactivo a su público con el protagonismo de figuras como Pedro Zulen y Jorge Basadre en su dirección, y los rectores Manuel Vicente Villarán y José Antonio Encinas al frente de San Marcos.

Como cuestión previa es necesario señalar las fuentes utilizadas. Este texto se nutre de la documentación que alberga el Archivo Histórico

¹ Una versión previa de este artículo fue publicada en el capítulo I de la tesis *Historia de la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos: 1923 a 1966* (2008) para optar al grado de magister.

Domingo Angulo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y del Archivo Pedro Zulen, que se encuentra en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional. Además, se consultan fuentes de carácter institucional como las memorias e informes de rectores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de directores de la biblioteca. Con esta última documentación institucional se requiere proceder con cautela pues, por lo general, tiene la intención de resaltar los logros de la gestión y soslayar sus problemas o errores. Igualmente, son de provecho los reportes y artículos publicados en el *Boletín Bibliográfico* (1923-1966), órgano de comunicación de la biblioteca², como también artículos de la *Revista Universitaria* (1906-1930; 1935-1937; 1939) y del *Boletín Universitario* (1931-¿?). Asimismo, se consideran los asuntos relacionados con la situación de las bibliotecas universitarias en Europa y Norteamérica, pues los directores de la biblioteca y las autoridades sanmarquinas entendieron la modernización de la institución como la adaptación de los modelos europeos o estadounidenses a nuestra realidad.

San Marcos

El San Marcos de finales del siglo XIX contaba con seis facultades: Jurisprudencia, Letras, Matemáticas y Ciencias Naturales, Medicina, Teología, y Ciencias Políticas y Administrativas³. En esa época, el énfasis de la universidad se encontraba en la graduación de abogados y médicos⁴. Es así que, tanto la Facultad de Letras como la de Matemáticas y Ciencias Naturales se orientaban a la preparación de estudiantes para las carreras de Derecho y Medicina⁵. En cuanto a la Facultad de Teología, poseía escasos estudiantes. Por otro lado, Ciencias Políticas y Administrativas debía preparar a los futuros diplomáticos y capacitar a los nuevos empresarios. Sin embargo, su rol más significativo fue brindar estudios complementarios a los que estudiaban en la Facultad de Jurisprudencia.

2 Este boletín se publicó desde julio de 1923 a diciembre de 1966. En sus cuarenta y tres años de vida se divulgaron una serie de artículos de corte humanístico y bibliográfico de la pluma de reconocidos académicos y bibliófilos.

3 Dicha facultad fue establecida en el gobierno de Manuel Pardo (1872-1876).

4 Marcos Cueto señala que, entre los años de 1913 a 1918, San Marcos graduó a 545 profesionales, de los cuales 245 fueron en Derecho y 132 en Medicina, lo que representa, entre ambas especialidades, el 70 % del total de graduados de la universidad (Garfias, 2010, p. 146).

5 Los egresados de la Facultad de Matemáticas y Ciencias Naturales no solo podían optar por continuar estudios en la Facultad de Medicina, sino también en la Escuela Nacional de Ingenieros fundada en 1876.

Si bien San Marcos se encauzó a la profesionalización de abogados y médicos, la universidad empezó la búsqueda de una tradición científica o de investigación local. Esto se aprecia, en 1897, con la publicación de los primeros números de la revista *Ciencias* (1897-1900), la cual acogía trabajos de investigación en botánica, paleontología, ecología, zoología y antropología (Marticorena, 1997, p. 43). A la par, el ambiente académico se vio influido por el positivismo, corriente de pensamiento que defendía la prevalencia de la ciencia, el orden y el progreso, que era funcional a las élites gobernantes para lograr la reconstrucción nacional luego de la derrota en la guerra con Chile⁶.

En lo que respecta al presupuesto de la universidad, el rubro más importante de ingresos era la subvención estatal, luego las rentas propias (alquileres de bienes inmuebles) y por último los derechos universitarios. El presupuesto, según las autoridades universitarias, era insuficiente para modernizar la institución. En palabras del rector Javier Prado en su memoria institucional del año 1917:

¿Cómo se puede también exigir a la Universidad que tenga biblioteca, personal de investigación, de especialización y de extensión universitaria, que promueva certámenes, concursos científicos y literarios, que haga publicaciones, explore el territorio, organice estudios nacionales de observación y de experimentación, si sus escasas, sus limitadísimas rentas absorbidas por su antiguo y modesto presupuesto ordinario se hallan constituidas en su mayor parte por las de la herencia colonial, de las que la dotaron los monarcas españoles y entre las que sus mejores propiedades han sido tomadas en la República por el Estado. (Prado, 1918, p. 32)

Por lo que se refiere a la vida académica, esta se organizaba en años lectivos de abril a diciembre, cuando se evaluaba todo lo aprendido durante el año por medio de los exámenes finales; mientras que las vacaciones duraban de enero a marzo. Los catedráticos no ejercían a tiempo completo, debido a la falta de funcionarios dedicados exclusivamente al trabajo docente, administrativo o de gerencia universitaria. El docente se ganaba su sustento diario al ejercer de modo paralelo otras ocupaciones, pues ser catedrático de la universidad era más un signo de prestigio que una

6 Marcos Cueto estudió la influencia de este pensamiento en el desarrollo temprano de la ciencia en el Perú y encontró que los intelectuales peruanos vieron en esta corriente filosófica el apoyo práctico para el fomento de la ciencia y la tecnología, así como la admiración por los descubrimientos e inventos científicos producidos en Europa y Estados Unidos. Cueto cita el testimonio de un estudiante de la época que observaba que el positivismo se convirtió en el «sarampión» de los catedráticos sanmarquinos (Cueto, 1989, p. 56).

compensación económica. Los sueldos para esta labor eran poco atractivos, como lo ejemplifica el profesor Enrique Guzmán y Valle en la inauguración del año académico de 1910:

Mientras el profesor de cualquier grado de instrucción pública, primaria, media ó superior no se vea rodeado de la consideración que á [sic] su noble carrera corresponde; mientras su trabajo no sea debidamente retribuido y su mérito premiado, como conviene; mientras no tenga una existencia tranquila y segura que le permita, con exclusión de las demás preocupaciones, consagrarse al estudio y á [sic] la enseñanza; mientras todo esto no se realice en la práctica, todos los reglamentos, programas y textos, aun [sic] los mejores combinados, serán letra muerta y la gran idea de la regeneración del país por medio de la instrucción pública, permanecerá en las altas regiones de los proyectos irrealizables. (Guzmán y Valle, 1912, p. 430)

En cuanto a los estudiantes, casi la totalidad era masculina⁷, blanca o mestiza, y su número representó, en las primeras décadas del siglo XX, casi dos tercios de la población universitaria peruana⁸. En relación a su composición social, Garfias (2010) observa que San Marcos dejó de ser un «espacio restringido para la aristocracia y plutocracia limeña y provinciana» (p. 123) para convertirse en un lugar de encuentro de estudiantes de clase media provenientes del interior del país.

Otro punto relevante son los modelos de enseñanza y evaluación que prevalecían en dicha época, puesto que son los que posibilitaron la motivación de la curiosidad y de la investigación entre los estudiantes. Dichas características eran importantes ya que así la biblioteca podía acercarse a la vida cotidiana de la comunidad universitaria. Al respecto, Marcos Cueto (1982, pp. 46-47) comenta que los profesores estaban acostumbrados al método de clase conferencia o magistral, el dictado de una disertación, la lectura en clase de algún libro o la repetición de ciertas definiciones consideradas imprescindibles. El educador Juan Manuel Gamarra Romero

7 Oficialmente con la Ley n.º 801 de 1908, el Estado peruano decretó el ingreso de las mujeres para seguir estudios universitarios.

8 En el Perú de aquella época, funcionaban cuatro universidades: San Marcos, como única universidad mayor, y tres universidades menores: San Antonio Abad (Cusco), la de La Libertad (Trujillo) y la de San Agustín (Arequipa). Se definía «Mayor» porque las principales autoridades universitarias eran elegidas por el mismo claustro, mientras que, en las universidades menores, era el Ministerio de Instrucción Pública el órgano encargado de elegirlos.

(1987) refiere que Manuel G. Abastos⁹, testigo de la época, le manifestó lo siguiente:

en 1919 la Universidad tenía un carácter colonial de imitación francesa. Nuestra cultura era eminentemente francesa. Las lecciones magistrales eran un «bla bla bla» inútil, memorista: los profesores repetían casi de memoria el texto único todos los años. Había sólo una biblioteca central, pequeña e insuficiente; no había bibliotecas de Facultades. La Universidad se regía por un severo principio de autoridad y disciplina: al preguntarle sobre libros de consulta para el curso de Economía me respondió el catedrático [Matías] Manzanilla: «Joven: la voz de la cátedra es lo que vale, no me hable usted de libros de consulta» ¡Y Manzanilla se regía por Gide!¹⁰ En suma: la Universidad no nos satisfacía. Descontento estudiantil es una frase que sintetiza lo que ocurría en el estudiantado. (p. 209)

Si se consideran las aseveraciones de Manuel G. Abastos y de Marcos Cueto, no existían razones para utilizar las colecciones de la biblioteca al predominar la enseñanza memorística, basada en la palabra del docente y en evaluaciones anuales que no exigían el uso de diversas fuentes sino de las «copias» de clase. Así, al llegar el periodo de exámenes (diciembre), el contar con un cuaderno que incluía la transcripción completa del dictado de las clases del profesor durante el curso se convertía en un recurso indispensable para aprobar la materia. De este modo, las copias de clase, y las reproducciones manuscritas o mecanografiadas se convirtieron en la herramienta más valiosa de los estudiantes¹¹. Las «copias» eran alentadas por los docentes, a tal punto que algunos catedráticos editaban las suyas (Cueto, 1982, p. 62). De la misma manera, Jorge Basadre señala que el mayor esfuerzo, entre los estudiantes, era realizar apuntes o memorizar lo que se encontraba resumido en los libros de texto o las copias de años anteriores. En cuanto a los trabajos de investigación o uso de la biblioteca, recuerda lo siguiente:

9 Manuel G. Abastos (1893-1983) fue abogado y maestro. Realizó estudios de letras y derecho en la Universidad de San Marcos e integró el Conversatorio Universitario (1919) junto con otros estudiantes distinguidos.

10 André Paul Guillaume Gide (1869-1957) fue un reconocido escritor francés.

11 Las copias de clase es un ejemplo de continuidad en el método de enseñanza y evaluación por parte de los docentes sanmarquinos. Elba Muñoz Vargas, bibliotecaria y estudiante de la Facultad de Derecho a inicios de la década de 1960, recuerda que había estudiantes o personas ajenas al claustro que asistían fielmente a clases para tomar nota del dictado del docente. Luego, estos apuntes se mecanografiaban y se reproducían a mimeógrafo para comercializarlas. Tan lucrativa era esta práctica, que hasta el centro federado de estudiantes de derecho editaba sus propias copias de clase (Muñoz Vargas: Entrevista con el autor).

No eran muy abundantes los casos en que se preparaban monografías o temas escritos con investigación propia; aunque los había. En general, los jóvenes no miraban con simpatía las lecturas sistemáticas, los trabajos prácticos o las búsquedas complementarias en la biblioteca sobre las materias enseñadas, por falta de tiempo libre para llevarlas a cabo, pues la mayor parte de ellos tenía puestos o cargos y en casi todos los casos los profesores no se esforzaban por exigirlos. (Basadre, 1983, p. 71)

En conclusión, el modelo universitario sanmarquino giraba en función de la graduación de abogados o médicos. Esto se conoce como orientación profesionalizante y se sustenta en el reducido estímulo para la generación de conocimientos propios por parte del estudiante, ya que predominaba la enseñanza memorística. Lo anterior da indicios razonables para afirmar que la utilidad de las colecciones de la biblioteca de la universidad era limitada debido a que no existía mayor razón para la consulta de diversas fuentes. Además, el presupuesto universitario impedía mejorar la infraestructura y generar las condiciones óptimas para el estudio, la enseñanza y la investigación.

La Biblioteca de la Universidad de San Marcos

Las bibliotecas universitarias a nivel mundial se caracterizaban por contar con escaso personal profesional y una estructura simple y reducida. Por ejemplo, la biblioteca universitaria promedio en Gran Bretaña, en épocas anteriores a la Segunda Guerra Mundial, era «una pequeña empresa dirigida por un puñado de personas que recibían un sueldo bajo y un estatus igual dentro de la Universidad» (Thompson y Carr, 1990, p. 62). Incluso, las bibliotecas universitarias estadounidenses —esas que, en la actualidad, deslumbran por sus imponentes edificios, colecciones y servicios—, hasta fines del siglo XIX y principios del XX, contaban con una organización simple y pocos departamentos, y eran supervisadas por un director, quien ejercía, en la mayoría de los casos, una gestión autocrática sobre los servicios y el personal. Este último, pese a las largas horas de trabajo atendiendo al público usuario, recibía una remuneración exigua en comparación con el salario del director (Hamlin, 1981, p. 56).

En cuanto a la preparación o formación académica para dirigir o trabajar en las bibliotecas, esta no era considerada imprescindible; se esperaba que los encargados de la organización, o quienes laboraran en

ella, fuesen personas con inclinación natural a la lectura y los libros¹². Para ejemplificar esta circunstancia, basta citar las críticas a la formación profesional de bibliotecarios para el trabajo en las bibliotecas nacionales de Chile y Perú. En el caso chileno, durante la administración de Carlos Silva Cruz —quien dirigió la biblioteca de 1910 a 1927, fue reconocido como un «ferviente admirador del progreso alcanzado en Estados Unidos en asuntos bibliotecarios» (Espinoza et al., 2010, p. 16)—, la idea de un profesional bibliotecario formado académicamente para ese fin no se consideraba de importancia, pues se percibía que esta labor no era «superior a la que realizaba un oficinista o un autor» (Espinoza et al., 2010, p. 16). En el caso de nuestro país, la primera escuela profesional de bibliotecarios del Perú, fundada en 1943, a pesar de ser adscrita a la Biblioteca Nacional, recibió la crítica y oposición de ciertos señores de la alta sociedad quienes argumentaban que «Ricardo Palma no la necesitó» (Basadre, 1975, p. 85). Además, consideraban que incrementarían los gastos y sentaría un mal precedente, pues otras entidades de la administración pública podrían imitar esta iniciativa creando escuelas para su personal.

Por lo que se refiere a la variable tecnológica¹³, el periodo del presente estudio se caracterizó por ser una etapa de escasa innovación. La máquina de escribir era la principal herramienta de oficina, sentidas como ruidosas y no siempre aceptadas por los usuarios de las bibliotecas. Como muestra, se sabe que un importante número de bibliotecas se componía de una sola habitación, con el bibliotecario sentado en un escritorio o mesa en la parte trasera, donde escribía a mano las tarjetas de cartón para el catálogo de fichas. Con la introducción de las máquinas de escribir, algunos usuarios, acostumbrados al silencio, se sentían molestos por el ruido del tipeo. Por otro lado, algunos bibliotecarios eran renuentes a las tarjetas mecanografiadas, pues las consideraban estéticamente muy inferiores a las escritas a mano (Taylor, 2004, pp. 62-63). Otro equipo que se introdujo en la época fue el mimeógrafo, utilizado para la reproducción mecánica de las tarjetas del catálogo y otros documentos impresos. Sin embargo, no contamos con evidencia de que la Biblioteca de la Universidad de San Marcos haya adquirido uno durante el marco temporal estudiado. Solo a inicios de 1930, Jorge Basadre solicitaría este artefacto a las autoridades.

12 En este hemisferio, la primera escuela universitaria de formación para bibliotecarios fue fundada en 1887 en la Universidad de Columbia bajo la dirección del educador y bibliotecario, Melvil Dewey.

13 La tecnología ha modificado el trabajo y los servicios bibliotecarios en los últimos treinta años con la automatización, como las fotocopias, el internet, la digitalización y el uso de dispositivos móviles.

Espacio y muebles para la biblioteca

La biblioteca ocupó algunos ambientes de la actualmente conocida Casona del Parque Universitario¹⁴. No ha sido posible ubicar los planos que permitan determinar cuáles eran esos ambientes ni tampoco se conoce su distribución interior (estanterías, mesas de lectura, espacios para el personal); lo único que se identificó fue el uso del Salón General de Actos de la universidad como sala de lectura durante 1928. Lo que sabemos es que, hacia la segunda década del siglo XX, el problema de la estrechez del espacio, tanto para la biblioteca como para otros servicios de la universidad, se tornó prioritario. Se debió hacer ajustes para albergar al reciente Museo de Historia Natural (1918)¹⁵ y al Museo de Arqueología y Antropología (1919). Además, no se contaba con la capacidad de ampliar los laboratorios de la Facultad de Ciencias, ni con zonas para la recreación o prácticas deportivas para la comunidad universitaria. Tampoco había espacio para edificar la residencia universitaria dirigida a estudiantes provenientes de fuera de la capital, que carecían de medios para agenciarse un alojamiento.

La falta de espacio fue una constante durante el periodo del presente estudio y décadas posteriores. No se logró utilizar los terrenos aledaños al local central de la universidad o levantar más pisos. Recién en 1951, con la inauguración del estadio de la universidad, se inició la construcción de la Ciudad Universitaria en un terreno de 68 hectáreas ubicado a mitad de camino entre Lima y Callao.

En cuanto al número de asientos y muebles, para mediados de 1924, la biblioteca contaba con 58 asientos para sus usuarios (Basadre, 1936). La estantería donde descansaban las colecciones era de madera (pino de Oregón)¹⁶ proclive a picarse por acción del clima y de las polillas; por ello, se

14 Local construido en 1606 que albergó, durante su larga existencia, a tres instituciones: desde el siglo XVII y parte del XVIII, a la orden de los jesuitas; luego al Convictorio de San Carlos; y, desde aproximadamente 1872 en adelante, a la Universidad de San Marcos.

15 El Museo de Historia Natural fue fundado, en 1918, por el catedrático Carlos Rospigliosi Vigil, quien posteriormente presidió la administración de la Universidad durante su receso (1932-1935). El museo tuvo, entre sus primeras colecciones, las formadas por el sabio italiano Antonio Raimondi y por las del propio Rospigliosi. Para el entomólogo Gerardo Lamas, con el establecimiento de este museo se inició la historia moderna de la zoología en el Perú (Lamas, 1984, pp. 53-54).

16 El 7 de febrero de 1936, Basadre le comunicó a Manuel Vicente Villarán, en aquel entonces inspector de la biblioteca, que la estantería estaba hecha, en gran parte, de pino de Oregón, y le recomendó su cambio por una metálica. Basadre anotó que en las bibliotecas norteamericanas y europeas las estanterías metálicas eran comunes. El pedido de Basadre fue atendido por la universidad veintiún años después, en 1957, cuando se decidió una renovación del local de la biblioteca y el cambio a estanterías metálicas de los estantes existentes, aunque no de manera completa.

perjudicaban las colecciones. En julio de 1922, Zulen señaló este problema en una correspondencia dirigida a su amigo Julio C. Tello: «hoy ya esa estantería no sirve, y la Universidad exhibe una biblioteca sin catálogo, con libros picados y con una estantería que lleva el peligro de picar todos los libros de la biblioteca» (Del Castillo y Moscoso, 2002, p. 179).

La colección

En 1907, el rector Luis Felipe Villarán informó que la biblioteca contaba con 6 176 volúmenes (Villarán, 1908, p. 15). Aunque no se detalla qué se entendía por volumen ni tampoco se proporciona algún dato que explique la áreas o temas que abarcaba la colección, la actualización de sus fondos, la relevancia para el trabajo académico o la existencia de libros raros o extremadamente valiosos a ojos de bibliógrafos. Tres años después, el rector informó que la biblioteca poseía un poco más de diez mil volúmenes. De esta cantidad, casi un tercio pertenecía a la donación hecha por parte de la familia del jurista Pedro Carlos Olaechea. El donativo comprendió alrededor de tres mil volúmenes, en su mayoría de temas de derecho y ciencia política. Al respecto, en la memoria de 1916 de la universidad, el rector Javier Prado informó que se inauguró la sala Olaechea, que albergaba este donativo y que servía como sala de lectura para los profesores de la universidad (Prado, 1917, p. 22). Otro donativo de importancia fue el del Instituto Carnegie de los Estados Unidos, que abarcaba alrededor de tres mil obras de materias diversas publicadas en su país. Para 1920, el rector comentó que la biblioteca de la universidad poseía aproximadamente veinte mil volúmenes ubicados en cinco salas (Prado, 1922 [1920], p. 18). Ocho años después, Varela Orbegoso, director de la biblioteca, informó que la institución albergaba 33 245 volúmenes y alrededor de 200 suscripciones a revistas. La colección incrementó principalmente con el aporte de donaciones proveniente de instituciones y personas¹⁷. Además, es importante subrayar que, por el artículo 194° del Estatuto Universitario de 1928, los editores asentados en el país estaban obligados a enviar un ejemplar de sus publicaciones a cada una de las universidades oficiales¹⁸ de la República. Sin embargo, esta obligación

17 Entre los donativos de personas, se encuentra el del doctor Emilio Sequi quien, en 1925, hizo entrega a San Marcos de su biblioteca personal, compuesta por más de 1 680 volúmenes, en donde predominaban las humanidades y los autores italianos. Otro donativo importante es el del médico Ricardo L. Flores quien, en 1928, donó a la Biblioteca 200 libros de medicina.

18 El Estado peruano se refería a las universidades públicas como «universidades oficiales» mientras que a las de iniciativa privada se las nombraba «particulares», siendo la única de este tipo, para el periodo reseñado, la Universidad Católica fundada en 1917.

legal carecía de sanciones efectivas para su cumplimiento y, en consecuencia, como muchas normas legales, se desobedecía¹⁹.

Presupuesto y otras observaciones sobre las colecciones bibliográficas

En este periodo de estudio, era usual que los rectores y autoridades de la biblioteca, inspectores y directores, expresaran públicamente el reducido presupuesto que la Universidad de San Marcos destinaba para el mantenimiento e incremento de la colección de su biblioteca. Así, para 1925, el presupuesto anual destinado a la compra de libros, suscripciones a revistas, encuadernaciones y útiles de escritorio fue de 400 libras peruanas, cantidad que significaba el 17 % del presupuesto total asignado a la biblioteca. Tres años después, la universidad dispuso cien libras más para la adquisición y mantenimiento de la colección, acordando en brindar 500 libras peruanas anuales para dicho fin. Esta cantidad deficiente, en palabras del director Varela Orbegoso (1929), ocasionaba que la biblioteca se vea «obligada a arrastrar saldos deudores» (p. 58) de ejercicios contables de años anteriores.

Resulta contradictorio que, pese a la queja por el escaso presupuesto para la colección, el director resalte que el «material es excelente, todas son obras modernas, útiles y de constante y provechosa lectura» (Varela Orbegoso, 1929, p. 57). Otro punto destacado por el director es lo que ocurría con la consulta de obras en idioma extranjero. Varela reprochaba que los estudiantes, a pesar de la implementación de clases en distintas lenguas, no se interesaran en consultar estas obras. Es posible interpretar dicha preocupación a partir del deseo de que el público se mantenga actualizado en la producción intelectual internacional, que en aquella época estaba principalmente en idioma francés. Al respecto, el director evidenciaba que «cada día se lee menos en francés, son pocos los lectores en inglés y casi no existen en italiano» (Varela Orbegoso, 1930, p. 350); aunque observaba cierto interés por las obras escritas en alemán, por lo que buscaba adquirir libros —sobre todo, filosóficos— en ese idioma. Referente a las revistas, medio por excelencia para la comunicación científica más allá de las fronteras nacionales, la mayoría provenían de Francia, Argentina, Estados Unidos y España.

¹⁹ En el *Boletín Bibliográfico* (1923-1966) de octubre de 1940, Jorge Basadre lamentaba el incumplimiento de los editores. Señalaba que la obligación legal se extendía no solo a las universidades oficiales sino también a la Biblioteca Nacional, la prefectura, el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otras instituciones. Como resultado, ninguna de ellas recibía lo estipulado en la ley ni existía forma de reclamar a los editores por su falta (Basadre, 1940, p. 249).

Otro aspecto importante es el asunto de las tesis de los graduados. Las tesis deben ser obras originales, fruto de la reflexión y consulta de diferentes fuentes por parte de sus autores. Además, al no ser reproducidas en serie, no existe la posibilidad, salvo excepciones, de encontrar ejemplares en diferentes bibliotecas. En ese sentido, una colección que, por su relevancia y singularidad, debería ser conservada en las bibliotecas universitarias, es la de las tesis. En el periodo reseñado no se encuentra evidencia de que dichos trabajos de investigación hayan recibido especial consideración en cuanto a conservación y servicio para el público usuario. Sin embargo, existe información posterior que nos brinda indicios de la situación de la colección de tesis para el periodo de nuestro estudio. Se trata de los reclamos de Jorge Basadre, en julio de 1938, sobre la falta de colaboración de las facultades en el despacho de las tesis de sus graduados a la Biblioteca Central:

Distinto es el caso de aquellas Universidades donde existe organizado el depósito de tesis (Entre nosotros la mayoría de las tesis no se imprimen y, mecanográficas o impresas, ninguna Facultad, salvo la de Derecho, las envía a la Biblioteca Central). (Basadre, 1938, p. 152)

El personal

La gran mayoría de bibliotecas universitarias de Europa y Norteamérica de este periodo se caracteriza por contar con una planilla reducida, con personal sin mayor preparación o estudios especializados, y con salarios mínimos. El personal de las bibliotecas universitarias de Hispanoamérica no es la excepción y San Marcos lo ejemplifica. El Reglamento de la Universidad (Universidad Nacional Mayor de San Marco, 1907a, pp. 152-176) prescribía que habría cinco funcionarios de la universidad: el tesorero, el prosecretario, el abogado, el arquitecto y el archivero bibliotecario²⁰. Este último, también llamado jefe de la biblioteca, debía contar con, al menos, el grado de bachiller de alguna facultad y prestar una fianza de cien libras peruanas (Universidad Nacional Mayor de San Marco, 1907a, p. 158) para responder en caso de pérdida de los documentos de los que era responsable. Su principal función era el cuidado y la conservación de todos los libros y

20 En agosto de 1928 la universidad le otorgó autoridad al doctor Lizardo Alzamora, inspector de la biblioteca, para organizar el Archivo de la Universidad y darle autonomía presupuestal y organizativa. De este modo, el Archivo, que hasta ese entonces estaba a cargo del bibliotecario de la universidad, se convierte en una unidad independiente siendo su primer jefe el catedrático Jorge Guillermo Leguía (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1928, p. 759).

objetos de la biblioteca; es decir, del archivo de la universidad. De este modo, se observa que su misión era cuidar y acumular libros y documentos, más que ayudar a disponerlos al público.

Respecto al cargo de inspector de la biblioteca, el primer dato sobre la formalización del puesto data de 1906, cuando el rector Luis Felipe Villarán dispuso el nombramiento anual de un catedrático para que ejerza, sin remuneración adicional, este cargo (Villarán, 1906b, p. 723). Al año siguiente, se definieron los alcances del puesto en el Reglamento de la Universidad. Entre sus normas se indicaba que las funciones del inspector eran el arreglo y fomento de la biblioteca; rendir cuentas al rector, al final de cada año lectivo, sobre su estado y sus necesidades; y proponer los libros próximos a adquirir. La división de funciones entre el inspector y el bibliotecario de la universidad sugiere que al primero se le asignaban labores de planificación, mientras que el segundo era considerado el guardián o responsable de los libros; una evidencia de ello es el pago de la fianza como requisito indispensable para asumir el puesto.

Para 1926, la biblioteca estaba conformada por catorce personas: el director, dos auxiliares, dos catalogadoras, dos amanuenses, cinco bedeles, un conserje y un guardián nocturno. El director era el «jefe nato» y responsable de la organización, administración y seguridad de los materiales en las salas de la institución (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1926a, p. 311). Su puesto dependía directamente del rector y se mantenía la obligación de prestar una fianza de cien libras peruanas como respaldo ante cualquier pérdida de libros u otros materiales. Por otro lado, los bedeles eran los empleados de menor jerarquía que atendían a los lectores en sus solicitudes de obras y constituían la cara visible frente al público usuario.

El servicio

El Reglamento de la Biblioteca de diciembre de 1926, publicado en el *Boletín Bibliográfico*, definía al espacio como «una institución pública de servicio, destinada a dar facilidades a profesores, alumnos y hombres de estudio en general, a fin que realicen trabajos e investigaciones» (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1926a, p. 308). El horario de atención al público era fijado anualmente por el Consejo Universitario, y en el mes de enero la biblioteca cerraba para realizar su inventario. Por otro lado, en el mismo documento, se menciona que en los meses de febrero y marzo, el horario de atención al público se restringía a

las mañanas de 10 a. m. a 12 p. m. En cuanto a los lectores usuarios, para solicitar un libro debían completar sus datos (nombres y apellidos) en una ficha junto con el número de volumen, el nombre del autor y el título de la obra deseada. Por ser una biblioteca de estantería cerrada —es decir, sin acceso del público a los estantes, excepto por los profesores de la universidad e investigadores autorizados por el director—, el uso de la cédula de consulta era imprescindible para que el auxiliar o el bedel ubicado en el mostrador lograra encontrar la obra solicitada.

Con relación a la cantidad de libros permitida por usuario, el reglamento indicaba que «por ningún motivo se entregará a un lector más de tres volúmenes, simultáneamente» (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1926a, p. 309). Asimismo, entre las obligaciones de los lectores estaban el permanecer en la sala con la cabeza descubierta y no fumar. La consulta de las obras se hacía únicamente en las salas de lectura, y solo los catedráticos podían solicitar el préstamo a domicilio y por un plazo máximo de un mes (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1926a, pp. 310 y 313-314). La ausencia de este servicio para los estudiantes fue un denominador común en las bibliotecas universitarias de Hispanoamérica. Es posible que una de las razones fuese el temor de las autoridades a pérdidas o al deterioro del material.

Esta falta de acceso directo de los usuarios a los estantes significó una limitación en el aprovechamiento de la biblioteca²¹. Según el profesor de Bibliotecología, Luigi Balsamo (1998), estas razones de seguridad, conservación y prohibición de ingreso a los estantes de la biblioteca —salvo los docentes en el caso de San Marcos—, colocaban a los usuarios en una posición subordinada y los convertía en objetos de desconfiada vigilancia. Por esto, se delegaba una tercera persona, el bibliotecario o el bedel, en el caso de la Biblioteca de San Marcos, para la mediación de la búsqueda de las obras ubicadas en los estantes (Balsamo, 1998, pp. 155-156).

Por otro lado, no se han encontrado encuestas a usuarios que registren sus opiniones o valoraciones acerca del servicio o la colección. No obstante, existen declaraciones de intelectuales de la época que brindan aproximaciones del servicio y del estado de las colecciones. Hasta el momento, se han

21 En el caso norteamericano, después de la Segunda Guerra Mundial la mayoría de las bibliotecas universitarias ofreció el servicio de estantería abierta tanto a los alumnos de pregrado como a los de posgrado. Claro que existió temor a robos y mayores mutilaciones al material, pero las ventajas eran superiores. Naturalmente se definieron excepciones, como las salas de libros raros y manuscritos, que continuaron con la modalidad de acceso restringido o de estantería cerrada (Hamlin, 1981, pp. 137 y 165).

identificado los testimonios de tres autores de la época que referencian dichos tópicos. El primero es de Pedro Zulen, quien, en setiembre de 1919, publicó en el diario *La Crónica* (1912-1990), un artículo que comparaba el impacto de San Marcos, la primera universidad de Hispanoamérica, con la Universidad de Harvard, la más antigua de Norteamérica. Para el autor, mientras en Harvard proliferaron ilustres personajes en todas las áreas del saber humano, en San Marcos no sucedió lo mismo. Desde su perspectiva, la universidad estadounidense estaba dedicada a la investigación científica, mientras que la peruana se estancó en la enseñanza. En cuanto a la equiparación de las colecciones de sus bibliotecas, Zulen señala que Harvard alberga alrededor de un millón doscientos mil volúmenes y más de setecientos mil folletos, mientras que San Marcos únicamente contaba con veinte mil, colocados en los estantes sin ningún criterio de catalogación (Zulen, 2015, p. 534-539).

El segundo testimonio pertenece al renombrado arqueólogo Julio C. Tello. El 14 de septiembre de 1921, Tello, representante ante el Congreso por la provincia de Huarochirí, se dirigió al presidente de la Cámara de Diputados con motivo de discutir el proyecto que autorizaba al Gobierno a reorganizar y reabrir la universidad:

Yo desearía, señor Presidente, conocer con precisión todo lo referente a la utilidad práctica de la Biblioteca de la Universidad; saber qué número de estudiantes y maestros concurren diariamente; qué clase de libros consultan o estudian; qué problemas tratan de resolver, y en qué clase de investigaciones se hallan empeñados; mi conocimiento mostraría una triste realidad. En otras universidades la biblioteca es algo así como un taller que se mantiene en incesante actividad; todo es en ella movimiento y acción, es una constante almacenar y emitir conocimientos. ¿No puede ser lo mismo entre nosotros? ¿Se creará acaso que esta es obra de países prósperos y razas privilegiadas? (Tello, 1928, pp. 26-27)

Un año después, el 30 de julio de 1922, Tello refirió, casi los mismos términos, en su discurso de orden de la sesión inaugural de la Asociación Peruana para el Progreso de la Ciencia. En esa ocasión, no solo criticó la situación de la biblioteca, sino también la de los laboratorios y de los museos creados recientemente (el Museo de Historia Natural y el Museo de Arqueología y Antropología):

Estas instituciones bien organizadas, según los métodos científicos, podrían, por sí solas, cambiar totalmente nuestro sistema de educación, haciéndolo más

práctico, provechoso y útil; convirtiéndolo así, en la fuerza más poderosa para el engrandecimiento del país. No tenemos en la actualidad en el sentido propio de la palabra, un verdadero museo, ni una biblioteca, ni un laboratorio. Colección o acumulación de libros, no constituye biblioteca; colección de objetos interesantes, no constituye un museo; colección de aparatos, no constituye laboratorio. (Tello, 1928, p. 70)

Finalmente, José Carlos Mariátegui, pensador marxista autodidacta, publicó en marzo de 1925 un artículo en la revista *Mundial* (1920-1931, 1933) donde manifestó el paupérrimo estado de las colecciones de la Biblioteca Nacional del Perú. Al respecto, señaló que su fondo bibliográfico compuesto por libros, revistas y periódicos era insignificante, e incluso había una desactualización intelectual: «ningún hombre de estudio puede encontrar en la Biblioteca los medios de conocer [...] alguno de los aspectos de la vida intelectual contemporánea. Para ningún estudio científico, literario o artístico ofrecen [...] una bibliografía suficiente» (Mariátegui, 1925, p. 10). En cambio, refiriéndose a la Biblioteca de la Universidad de San Marcos, mencionó que:

ha logrado ya superarla. Es mucho más orgánica, más cabal, más viva. Tiene más lectores, más clientes. Ha recibido, en los últimos tiempos, notables contingentes de escogidos libros. Publica un boletín bibliográfico. No importa que su capital sea aparentemente más pequeño; es, en cambio, más activo y más moderno. (Mariátegui, 1925, p. 10)

Tres años después, en marzo de 1928, Mariátegui retomó el tema para rectificar su opinión acerca de la biblioteca universitaria, y criticar las condiciones de las bibliotecas y librerías peruanas:

El hombre de estudio carece en este país de elementos de información. No hay en el Perú una sola biblioteca bien abastecida. Para cualquier investigación, el estudioso carece de la más elemental bibliografía. Las librerías no tienen todavía una organización técnica. Se rigen de un lado por la demanda, que corresponde a los gustos rudimentarios del público, y de otro lado por las pautas de sus proveedores de España. El estudioso, necesitaría disponer de enormes recursos para ocuparse por sí mismo de su bibliografía. Invertiría además, en este trabajo un tiempo y una energía, robados a su especulación intelectual. (Mariátegui, 1928, p. 43)

La biblioteca entre fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX

Hacia 1872 Mariano Torres se encontraba en el cargo de archivero bibliotecario de la universidad. Respecto a él, solo se conoce su preocupación por buscar datos referentes a la historia, la patria, y la conservación de periódicos nacionales y extranjeros (García, 1951, pp. 12-13). Casi diez años después del establecimiento de la biblioteca en el Convictorio de San Carlos, sus instalaciones y colecciones sufrieron el deterioro y el robo provocado por el ejército chileno, que convirtió la sede de San Marcos en el cuartel de su ejército durante la ocupación de la capital. Al concluir la guerra, el local principal de la universidad quedó gravemente dañado, mientras que su patrimonio artístico y documental fue saqueado.

Recién en 1904 se cuenta con evidencia de que la biblioteca abrió sus puertas de modo regular para el público usuario. En ese año se nombró al abogado Urbano Revoredo como director del espacio. Su gestión perduró hasta 1923, cuando fue transferido al puesto de administrador de las fincas de la universidad, por lo que la dirección de la biblioteca fue asumida por Pedro Zulen.

En un artículo periodístico publicado en el diario *La Prensa* (1903-1984) de octubre de 1904, el rector Francisco García-Calderón (1923) sostenía que una universidad sin biblioteca significa lo mismo que un laboratorio sin retortas. Respecto a su fondo bibliográfico, afirmó que aunque «es muy rica en la sección de letras [...] lo es menos en obras jurídicas y económicas, pero todas las secciones progresarán si continúa el mismo celo que ha presidido a su formación y enriquecimiento» (García-Calderón, 1923, p. 81). Dos años después, Luis Felipe Villarán, sucesor de García-Calderón en el rectorado, publicó en la *Revista Universitaria*, la memoria anual de la universidad donde ofreció su visión sobre la biblioteca, la cual no debía ser:

la aglomeración de libros más ó [sic] menos antiguos ó [sic] sea el archivo de los conocimientos humanos; lo principal en ésta, hoy que el pensamiento humano evoluciona tan rápidamente, es la amplia masa de lectura en donde se encuentren esas publicaciones periódicas de utilidad actual. (Villarán, 1906a, p. 57)

Las «publicaciones periódicas» referenciadas por Villarán implican las revistas académicas, el principal medio de comunicación entre científicos e investigadores. El rector informaba que la biblioteca estaba suscrita a trece títulos de revistas, aunque no especificaba el nombre de las publicaciones o las áreas del saber que abarcaban.

Respecto al espacio ocupado por la biblioteca, Villarán afirmó que las condiciones de infraestructura obstaculizaban el progreso de la biblioteca. Como medida inmediata para mejorar el servicio, el rector dispuso el nombramiento anual de un catedrático para ejercer el cargo de inspector de la biblioteca (Villarán, 1906b, p. 723).

Otras bibliotecas en la universidad

La Facultad de Medicina, por su lejanía física con respecto al local central de la universidad, contaba con una que funcionaba de modo autónomo e independiente con respecto a la Biblioteca de la Universidad. Por otra parte, los pocos alumnos de la Facultad de Teología utilizaban la biblioteca del Seminario de Santo Toribio. No se cuenta con indicios de otras bibliotecas creadas en el edificio principal de la universidad hasta finales de la década de 1920. Sin embargo, no faltaron perspectivas a favor de establecer bibliotecas en cada una de las facultades. Así, en 1907, en las discusiones sobre el proyecto de reglamento de la Facultad de Jurisprudencia, el decano de la Facultad de Letras, Manuel Salazar, se opuso a que se disponga la formación de un catálogo de biblioteca, pues consideraba que solo debía existir una central (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1907b, p. 177). No obstante, para 1929, comenzó a funcionar una biblioteca en la Facultad de Letras, cuyo primer fondo bibliográfico provino de las donaciones de los catedráticos Wiese, Gillot, Field y Rycroft (Valcárcel, 1967, p. 54). Las décadas siguientes fueron favorables para la creación de bibliotecas en cada facultad, aunque hubo una nula coordinación para las adquisiciones o la estandarización de servicios²². Esta ausencia de comunicación y sentido de unidad de los servicios bibliotecarios en San Marcos se debe a que las facultades se organizaban de manera feudal en cuanto a presupuesto y autoridad. Esta segregación administrativa es ejemplificada por el rector Alejandro Deustua, en 1930, en su informe sobre los avances de la Reforma Universitaria:

22 Para San Marcos la década de 1940 fue de especial significación pues incrementó significativamente el número de facultades y estudiantes. Entre 1941 y 1946, se crean cinco facultades más: Farmacia y Bioquímica, Odontología, Educación, Química y Medicina Veterinaria. Por otro lado, el número de estudiantes que en 1937 era de 2 237 se convierte en 8 102 para 1948. Es así que se presenta un incremento del 400 % de la población de estudiantes en diez años. Este crecimiento exponencial de la matrícula universitaria no fue un fenómeno exclusivo de San Marcos ni de la educación superior en América Latina. El historiador Eric Hobsbawm (2001) señala que la matrícula universitaria en Occidente, luego de la Segunda Guerra Mundial, creció significativamente, lo que conlleva a una nueva realidad en las instituciones «que no estaban ni física, ni organizativa ni intelectualmente preparadas para esta afluencia» (Hobsbawm, 2001, p. 303).

En nuestra universidad, la Facultad de Medicina administra sus bienes, con presupuesto propio y la de Teología depende principalmente de la autoridad eclesiástica. El sentimiento que domina es el de la separación. Las Facultades se sentirían mejor si fuesen libres y volviesen al antiguo régimen. (Deustua, 1930, p. 37)

La impronta de Zulen

Hacia fines de la segunda década del siglo pasado, los sanmarquinos discutían nuevas formas de organización universitaria. Sus pedidos de reforma encontraron respuesta en leyes propuestas por el gobierno de Augusto B. Leguía, de las cuales es posible destacar tres innovadoras: la renovación de las cátedras, la representación de los estudiantes en los órganos de gobierno universitario mediante la elección de delegados, y la asistencia libre a clases. En este ambiente de agitación y cambio, se instaura en el rectorado el jurista Manuel Vicente Villarán, quien desempeñó un importante papel en la incorporación de una valiosa figura para la biblioteca: Pedro Zulen²³, quien, luego de haber estudiado Filosofía en San Marcos, continuó su formación académica en estudios bibliotecológicos en la Universidad de Harvard entre 1916 y 1918.

Villarán y Zulen trabajaron juntos en la Biblioteca de la Universidad entre 1912 y 1913, cuando el primero ejercía el cargo de inspector y el segundo ocupaba el puesto de auxiliar. Durante el ejercicio de esta labor, Zulen mostró preocupación por el estado de los catálogos bibliográficos. En la correspondencia que se custodia en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional, es posible conocer sus reclamos sobre la falta de oferta de un catálogo de materias y la necesidad de organización de un catálogo de autores de acuerdo con las instrucciones del Instituto Internacional de Bibliografía²⁴:

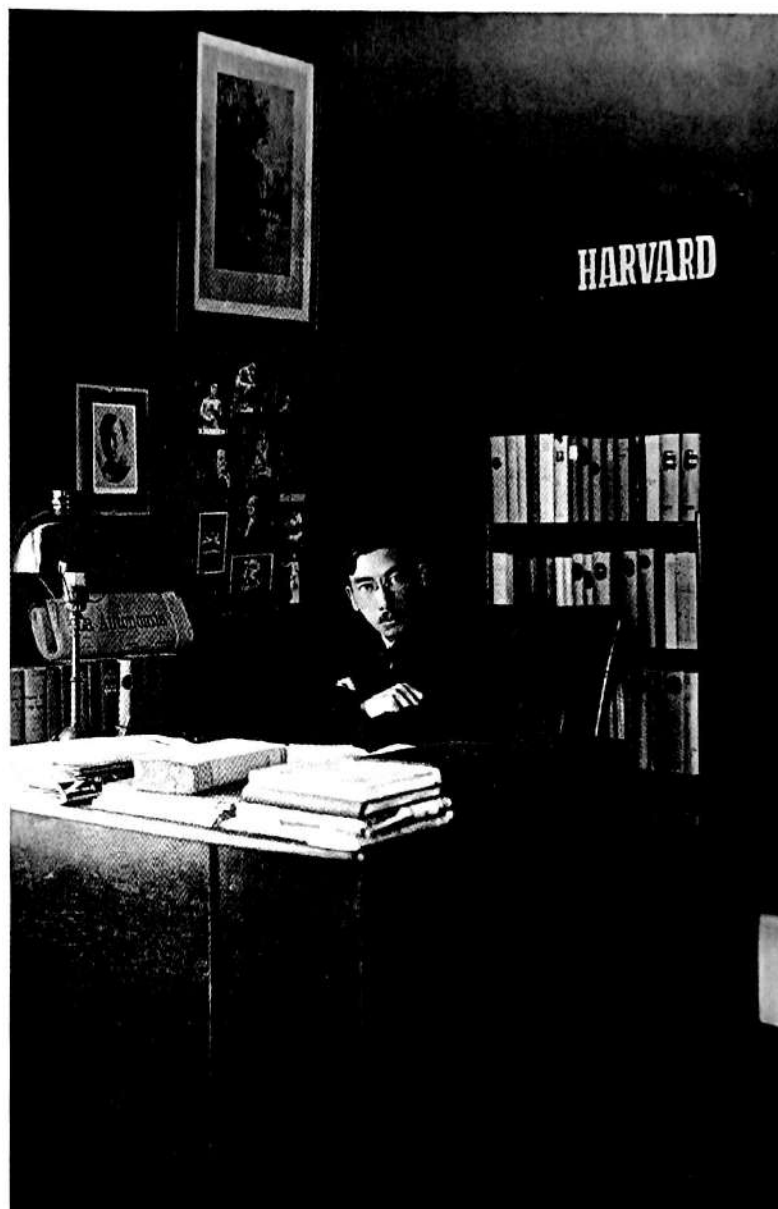
Ni los catálogos impresos existentes, ni las tarjetas manuscritas, ni los inventarios, se hallan [*sic*] conforme a esas reglas, encontrándose en ocasiones que se adopta disposiciones precisamente condenadas por el Manuel du Répertoire Bibliographique

23 Pedro Zulen Aymar (1889-1925), de padre chino y madre peruana, siguió estudios de filosofía en San Marcos. De gran sensibilidad social y política, se comprometió con los intereses y reivindicaciones de la población indígena. En ese sentido, jugó un papel importante en la Asociación Pro-Indígena (1909-1916) como fundador y director.

24 El Instituto Internacional de Bibliografía fue fundado en Bruselas en 1895 por Paul Otlet y Henri La Fontaine. Uno de sus objetivos fue la búsqueda de la normalización bibliográfica a fin de que la documentación custodiada en las bibliotecas fuese accesible al mayor número de personas.

Universel²⁵. Hay que hacer de nuevo todo y hacerlo de manera digna para la universidad y en correspondencia a sus esfuerzos económicos, para no merecer el burlesco desdén del extranjero culto que nos visite. (Zulen, 1912, s.p.)

IMAGEN 1. Pedro Zulen en la Universidad de Harvard



Fuente: Archivo familiar.

25 El *Manuel du Répertoire Bibliographique Universel*, cuya primera edición en francés fue publicada en 1905 por el Instituto Internacional de Bibliografía, presenta el esquema de clasificación CDU (Clasificación Decimal Universal) para el orden de los libros por temáticas en los estantes de las bibliotecas. Este esquema sigue vigente y es utilizado principalmente por bibliotecas de Europa Occidental.

Años después, en julio de 1922, Zulen le escribió una carta a su amigo Julio C. Tello en donde le confesó que, siendo auxiliar de la biblioteca, quiso «emprender la obra del catálogo [pero] el bibliotecario [Urbano Revoredo] se opuso» (Del Castillo y Moscoso, 2002, p. 179).

Entre enero y mayo de 1923, Villarán contrató a Zulen como encargado de la organización del catálogo; luego, ejerció como director de la biblioteca a partir de mayo de 1923 hasta inicios de 1925. Pese a su breve estancia en la dirección, es posible afirmar que las acciones de Zulen en la biblioteca marcaron un corte definitivo con el pasado de la institución. Es posible dividir sus principales aportes en tres ámbitos: las relaciones públicas con el inicio de la publicación del *Boletín Bibliográfico*; la extensión del horario de atención al público de la biblioteca los días domingos (mayo de 1924) y en horario nocturno (junio de 1924); y el inicio de la catalogación moderna de las colecciones.

El *Boletín Bibliográfico* (1923-1966)

El *Boletín Bibliográfico* fue el medio impreso de difusión de las actividades de la Biblioteca de la Universidad y se publicó, de modo casi ininterrumpido, entre julio de 1923 a diciembre de 1966. Sus objetivos eran dar a conocer al público las novedades adquiridas por la biblioteca y presentar estudios bibliográficos sobre temas y personalidades destacadas del quehacer académico nacional. La intención de Zulen fue difundir el quehacer de la biblioteca entre el público, en general ajeno a la universidad, con el fin de obtener donaciones económicas o bibliográficas, para mejorar su infraestructura y convertirla en un espacio que impulse la investigación científica.

Durante los aproximadamente dos años en que Zulen estuvo al frente de la institución, se publicaron los primeros quince números. Al respecto, el historiador Alberto Loza califica esta primera etapa del boletín como «el remate editorial de una renovación bibliotecaria dirigida por Zulen y auspiciada por Manuel Vicente Villarán» (Loza, 2006, p. 129). La recepción positiva del público hizo que, en el reglamento de la biblioteca de diciembre de 1926, se establecieran especificaciones acerca de su presentación y contenido (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1926a). Se detalló que el boletín debía contar con una extensión mínima de cuarenta páginas por número y que su periodicidad sería trimestral (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1926a, p. 313). En cuanto al contenido, se requirió

la publicación de, al menos, un artículo «sobre la Universidad, su historia, rectores o profesores eminentes; [además de] un estudio bibliográfico de actualidad; la relación catalogada de las obras de reciente ingreso y la estadística de lectores y obras consultadas» (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1926a, p. 313). Su distribución era gratuita²⁶ y fue un importante medio de intercambio de publicaciones con otras instituciones universitarias nacionales y extranjeras²⁷.

El horario de atención al público

Zulen dispuso abrir la biblioteca los días domingos y en horario nocturno durante la semana, por lo que la universidad destinó un presupuesto especial. Para el servicio nocturno, el director contrató a Jorge Basadre, joven estudiante de Derecho, como responsable del servicio en este horario. En junio de 1924, Zulen le informó al rector M. V. Villarán²⁸ que el servicio de atención dominical y nocturno favorecía al público general y, sobre todo, a aquellos estudiantes que trabajaban, quienes esperaban la apertura de la biblioteca en los alrededores de la universidad y en el recientemente inaugurado Parque Universitario (Zulen, 1924). Dicha modificación en el horario causó grata impresión entre los estudiantes. Por tal motivo, la junta directiva de la Federación de Estudiantes del Perú felicitó a Zulen y le dio «un voto de simpatía por su constante y proficua labor en la Biblioteca de la Universidad» (Federación de Estudiantes del Perú, 1924, p. 1).

Posteriormente, en septiembre de 1926 cuando el doctor Luis Varela Orbegoso era director de la biblioteca, el Consejo Universitario aprobó un nuevo horario de atención al público: en las mañanas de 9 a.m. a 12 m., en las tardes de 2:30 p.m. a 6 p.m., y en las noches de 9 p.m. a 11 p.m.; mientras que los domingos y feriados se atendería de 3 p.m. a 6 p.m. (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1926b, p. 319).

26 Solo en algunos números de 1924 apareció un aviso que informaba que el *Boletín Bibliográfico* dejaría de ser gratuito y costaría un sol.

27 Para 1945, el catedrático Juan Bautista de Lavalle, inspector de la biblioteca, señaló en su informe anual sobre la institución que «un gran porcentaje de las revistas que recibe la Biblioteca lo son en canje con el Boletín que ella publica» (Bautista de Lavalle, 1946, p. 153).

28 En esta correspondencia a M. V. Villarán, Zulen también le informó que el público usuario no solo comprendía a los estudiantes o catedráticos sino también a profesionales, exalumnos, empleados, estudiantes de secundaria y obreros.

El catálogo

El catálogo fue el proyecto impulsado por el rector Manuel Vicente Villarán y motivo principal para la contratación de Zulen. El rector realizó un aporte personal de 300 libras peruanas correspondientes a su sueldo de seis meses, de julio a diciembre de 1922, para que Zulen empezara el trabajo de catalogación de los aproximadamente 25 000 volúmenes que albergaba la biblioteca por aquella época (Villarán, 1923). El objetivo de Zulen era crear un catálogo diccionario compuesto por tarjetas de cartulina que en una sola secuencia incluyeran las fichas de autor, título y materia de las obras disponibles en la biblioteca. Las fichas darían al usuario la facilidad de recuperar las obras de su interés al buscarlas por el apellido del autor, la primera letra significativa del título o una palabra que defina el tema principal de la obra. Para Zulen, la catalogación debía seguir los principios estándares desarrollados en Europa y Estados Unidos²⁹. Con respecto al ordenamiento temático de las obras en los estantes, Zulen se decidió por el Sistema de Catalogación Dewey o decimal³⁰.

Consideramos que la elaboración del catálogo de la biblioteca era el proyecto más significativo para exponer a su público las obras que ofrecía. Este trabajo era aún más importante en una biblioteca como la de San Marcos en donde los usuarios no podían acceder a los estantes de modo personal, sino únicamente por medio de papeletas que debían completar y entregar al dependiente del mostrador de atención. Sin embargo, la temprana muerte de Zulen truncó la conclusión de esta iniciativa. Así, en el *Boletín Bibliográfico* de marzo de 1925, el joven Basadre, en un homenaje bajo el título de «La herencia de Zulen», expresa unas palabras por la muerte de su amigo y maestro, así como revela que «el catálogo no está concluido [y] la clasificación de los libros está por hacerse» (Basadre, 1925, p. 2.). Finalmente, para 1929, el director Varela Orbegoso, informó al público que el catálogo de la biblioteca se había organizado en relación con los cursos o asignaturas

29 En 1908 se publica la primera edición del código angloamericano de catalogación, esfuerzo conjunto de las asociaciones bibliotecarias de los Estados Unidos y Gran Bretaña. Este código brindaba las pautas para la descripción bibliográfica normalizada de obras disponibles en las bibliotecas. Rápidamente, el código fue adoptado no solo en las áreas geográficas de la lengua inglesa, sino también en el resto del orbe, convirtiéndose en el primer código de catalogación de alcance mundial (Garrido, 1999, p. 94). Las décadas siguientes no harían más que consolidar esta herramienta de catalogación bibliográfica para las bibliotecas del mundo entero con el consiguiente prestigio para la bibliotecología anglosajona.

30 El Sistema de Catalogación Dewey es nombrado así en honor al bibliotecario estadounidense Melvil Dewey (1851-1931), quien lo creó en 1873. De igual modo, se le conoce como decimal porque ordena las obras en los estantes de acuerdo a diez grandes áreas o temas principales. Desde su creación el esquema ha sido objeto de revisiones y adaptaciones para mantenerlo actualizado y vigente con el avance de la ciencia y el conocimiento.

que se dictaban en la universidad (Varela Orbogoso, 1929, p. 58). De este modo, el interesado tendría que preguntar primero por el curso para poder buscar la bibliografía necesaria. Además, las obras en los estantes estaban ordenadas por el número de ingreso; es decir, no estaban colocadas por su materia principal, sino por el número correlativo asignado al momento de ser ingresados o adquiridos por la biblioteca.

Luis Varela Orbogoso en la dirección de la biblioteca

Luego del fallecimiento de Zulen en enero de 1925, el Consejo Universitario nombra, el 15 de marzo del mismo año, a Luis Varela Orbogoso³¹ como director de la Biblioteca de la Universidad. Aproximadamente un mes después de asumir el cargo, el nuevo director le escribió al rector José Matías Manzanilla, sucesor de M.V. Villarán, un informe del estado de la biblioteca (Varela Orbogoso, 1925). Varela expresó que Zulen orientó la formación de la colección al ámbito filosófico, con énfasis en la literatura más reciente de dicha época y en las revistas. Por el contrario, el nuevo director propuso al rector cambiar esa tendencia en la colección por una nacional, pues la anterior no contaba con obras publicadas en el Perú o sobre el Perú. Además, planteó dedicar especial atención a los libros de arte pues, desde su perspectiva, el precio elevado de esta clase de obras no permitía su consulta a la mayoría de estudiantes sanmarquinos. De tal modo, buscó la adquisición de dichos textos para facilitar su acceso a los jóvenes y, con ello, crear una fuente de cultura en el Perú.

Respecto a las revistas, Varela Orbogoso propuso realizar una selección para conservar solo las mejores y más solicitadas, tanto por los estudiantes como por los profesores. Uno de los aspectos más resaltantes de la gestión de Varela fue la actualización del Reglamento de la Biblioteca (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1926a). Este documento comprendía 45 artículos que establecían los principales deberes y atribuciones de su personal administrativo y usuario. También definía los horarios de atención, el servicio de préstamo de libros a domicilio para los catedráticos y las características fundamentales del *Boletín Bibliográfico*.

31 Luis Varela Orbogoso (1878-1930) fue escritor, abogado, diplomático y periodista. En esta última labor, firmó sus artículos periodísticos bajo el seudónimo de Clovis. Varela Orbogoso estudió en las facultades de Ciencias Políticas y Jurisprudencia. En 1926 se incorporó a la docencia sanmarquina como catedrático del curso de Literatura Castellana, luego, en 1929 asumió la cátedra de Historia Política y Diplomática Contemporánea. Falleció en Madrid el 2 de junio de 1930.

Primer periodo de Jorge Basadre como director de la biblioteca

El 2 de junio de 1930 muere en Madrid Varela Orbegoso. Ante esta pérdida inesperada, el Consejo Universitario nombra al joven profesor Jorge Basadre³² como nuevo director de la Biblioteca de la Universidad el 14 de junio de 1930. Al respecto, Luis Alberto Sánchez cuenta que su amigo José Ángel Escalante, en aquel momento ministro de Estado, le ofreció el puesto de director de esta oficina. Sin embargo, Sánchez le cedió a Basadre el cargo, pese a la oferta del ministro y de la aparente desconfianza del rector Alejandro Deustua hacia este último por sus simpatías comunistas mostradas en un elogio (Sánchez, 1987a, p. 207). A pesar de esta circunstancia, el rector Deustua evaluó su dedicación y trabajo como alumno y auxiliar cuando fue director de la Biblioteca Nacional entre 1920 y 1921. Basadre no solo contaba con una amplia experiencia de trabajo bibliotecario en la Biblioteca Nacional, sino también bajo la gestión de Pedro Zulen como director de la Biblioteca de la Universidad entre 1923 y 1925.

Cuatro meses después de asumir la dirección, Basadre se dirigió al presidente de la Comisión de Reforma Universitaria para plantear sus recomendaciones acerca de la institución que estaba a su cargo (Basadre, 1930b). Entre sus propuestas, destacó el reinicio de la labor de catalogación de los fondos bibliográficos emprendida por Zulen. Informó que, para lograr este objetivo, la Dirección General de Bibliotecas y Archivos de Chile le envió modelos y especificaciones de sus propios trabajos de catalogación. En relación con las colecciones, pretendía crear una sala de estampas y mapoteca para la conservación de grabados, cromos, fotografías, aguafuertes y otros diferentes tipos de imágenes referentes al Perú y a la universidad.

Respecto al servicio bibliotecario, propuso la creación de uno enfocado en la información bibliográfica, que consistiría en la colocación de un buzón en el salón de lectura de la biblioteca. De este modo, los usuarios podrían depositar papeletas con las publicaciones que consideraban necesarias de adquirir. Junto con la anotación de los datos de la obra, el interesado dejaría anotado su nombre y dirección postal para que se le notificara cuando la obra recomendada se encontrase disponible en la biblioteca. Además,

32 Jorge Basadre Grohmann (1903-1980) fue historiador, bibliotecario, político y ministro de Educación (1945; 1956-1958). Como historiador, su obra *Historia de la República* es considerada una de las más importantes del campo intelectual peruano del siglo XX. En cuanto a su labor como bibliotecario, fue fundador de la primera Escuela de Bibliotecarios del Perú (1944) y director de la Biblioteca Nacional (1943-1948). Al momento de asumir el cargo de bibliotecario de la universidad, Basadre era profesor en dos cátedras: Historia del Derecho Peruano e Historia del Perú (República).

recomendó mantener el horario de atención al público con un mínimo de ocho horas diarias continuas, y con los horarios nocturnos y en feriados. En cuanto al préstamo de libros a domicilio, se implementaría solo con las obras duplicadas o triplicadas, y con el requisito (tanto para estudiantes como catedráticos) de realizar un depósito en dinero como garantía de su devolución. Es importante aclarar que esta propuesta de Basadre es la primera prueba de la ampliación del servicio de préstamo a domicilio de las obras de la biblioteca a los estudiantes de la universidad, puesto que el reglamento vigente de 1926 autorizaba únicamente a los catedráticos por el plazo de un mes (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1926a, p. 313-314).

Acercas de las herramientas de trabajo y condiciones laborales del personal, Basadre solicitó la compra de un mimeógrafo para la impresión periódica de índices bibliográficos o alertas informativas. Por lo que se refiere a las remuneraciones del personal bibliotecario, Basadre defendió que recibieran una mejor compensación económica, con la intención de enfocar sus labores en la biblioteca, en lugar de distraerse en la búsqueda de otros medios que les permitan sustentarse. Además, recomendó la apertura de un taller de encuadernación que funcionaría en un ambiente anexo a la biblioteca. Basadre concluyó sus recomendaciones y propuestas enfatizando la necesidad de un nuevo local para San Marcos y advirtió que, de no cumplirse la edificación de una nueva sede para la universidad, se eliminarían las posibilidades de progreso de la biblioteca debido al estrecho tamaño del local.

De todas sus propuestas y sugerencias, no se sabe con certeza si consiguió realizarlas en su corto periodo en la dirección. Sin embargo, lo que se reconoce es que logró implementar el servicio de librería a cargo del personal de la biblioteca. En el *Boletín Universitario* del 11 de abril de 1931, se publica un aviso en el que se informa que la biblioteca ofrece catálogos de librerías extranjeras a los interesados en adquirir sus libros. De este modo, el interesado abonaba el dinero a la biblioteca y esta gestionaba la compra al exterior. Sin embargo, no se encontraron comentarios sobre este servicio o algún registro de las solicitudes de compra.

En cuanto a las colecciones, Basadre logró la adquisición de la biblioteca personal de José Carlos Mariátegui, importante fondo bibliográfico y documental que exponía las fuentes y lecturas del trabajo intelectual de este pensador marxista. Cuenta el profesor Carlos Aguirre que, tras la muerte de Mariátegui, «su viuda tuvo que afrontar el reto de sostener, con

escasos recursos, a sus cuatro hijos» (Aguirre, 2018, p. 180). Basadre, con el fin de aliviar su economía, organizó una colecta para comprar parte de la biblioteca y donarla a la Biblioteca de la Universidad. Aguirre concluyó que se ignoran los títulos sobrevivientes que se encuentran en las bibliotecas de la universidad, pues una parte de la colección Mariátegui sufrió una temprana incineración³³ y, luego, una dispersión entre diferentes facultades y bibliotecas (Aguirre, 2018, pp. 180-181).

Basadre estuvo alrededor de quince meses como director de la Biblioteca de la Universidad. Su gestión coincide con los estragos de la crisis financiera mundial de 1929 que causó serios problemas a las finanzas públicas del país y, en consecuencia, al presupuesto de San Marcos. Cuenta el bibliotecario César Castro que el inicio de la administración de Basadre en la biblioteca no fue auspiciosa, puesto que, a las tradicionales falencias de la oficina, se sumó la crisis mundial (Castro Aliaga, 2012, p. 150). El nuevo director encontró facturas pendientes de pago y deudas con librerías locales y extranjeras que lo obligaron a comunicar al rector el uso de dinero personal para gastos (Basadre, 1930a). La crítica situación de las finanzas de la universidad continuó bajo la nueva administración rectoral de José Antonio Encinas. En abril de 1931, Basadre se vio obligado a publicar un aviso en el *Boletín Universitario* para solicitar apoyo, ya sea mediante donaciones de libros o de dinero, para renovar la biblioteca. Se dirigía especialmente a los hombres adinerados, con el propósito de que demuestren su generosidad, incluso por medio de pequeñas donaciones, pues la situación económica de la universidad era desesperada³⁴.

Para septiembre de 1931, Basadre obtuvo una beca de la fundación Carnegie para estudiar bibliotecología en la Universidad de Columbia. Luis Alberto Sánchez cuenta que fue el pedagogo norteamericano Stephen Duggan quien gestionó dos becas en dicho centro de estudios: una para Sánchez en Administración Universitaria y la otra para Basadre en Bibliotecología (Sánchez, 1987b, p. 217). San Marcos le concedió a Basadre el permiso para el viaje, y lo nombró «comisionado oficial de ella, con los goces y derechos que

33 El investigador Servais Thissen apunta al médico y catedrático Carlos Rospigliosi Vigil, a cargo de la universidad recesada entre marzo de 1932 y los primeros meses de 1935, como el responsable de la orden de quemar las obras pertenecientes a la biblioteca de Mariátegui (Thissen, 2017, pp. 604-605).

34 No sería la última vez que Basadre realizaría este tipo de campaña para obtener fondos para una biblioteca. Cuando fue director de la Biblioteca Nacional (1943-1948), se vio obligado a pedir donaciones. Sus propias palabras fueron demoledoras al informar que, salvo pocas excepciones, «no se hicieron presentes [...] la gente o las entidades más ricas del Perú» (Basadre, 1975, pp. 62-63).

concede a los empleados y profesores en servicio activo»³⁵. Por tal motivo, Emilio Romero asumió el cargo como director interino de la biblioteca.

Antes de partir, Basadre le escribió una carta al rector Encinas solicitando que le otorgue una partida especial para la compra de muebles nuevos para la sala de lectura, los cuales eran antiguos e incómodos para los usuarios. Incluso, nuevamente exigió el aumento en las remuneraciones del personal de la biblioteca, puesto que sus sueldos eran mínimos (Basadre, 1931).

José Antonio Encinas y su intento de renovación en San Marcos: 1931-1932

En febrero de 1931, el educador y político puneño José Antonio Encinas (1888-1958) es elegido rector de la universidad. Su breve periodo como rector se caracterizó por el apoyo de un grupo de entusiastas jóvenes profesores en los órganos de gestión administrativa y académica de la universidad. Por ejemplo, Jorge Guillermo Leguía ocupó el cargo de secretario general; Raúl Porras Barrenechea, el de director del nuevo Colegio Universitario que era una especie de centro preparatorio de estudios generales para los estudios de facultad; Luis Alberto Sánchez, a cargo del Departamento de Extensión Cultural; y Jorge Basadre, quien ya se encontraba dirigiendo la Biblioteca de la Universidad desde junio de 1930.

Encinas se propuso renovar la labor académica, así como la organización de San Marcos, para lo cual declaró sus ideas en las sesiones del Consejo Universitario (Encinas, 1931, pp. 1-5). El proyecto de Encinas buscó anular la pasividad del estudiante en cuanto a su formación académica. Planteó que la evaluación del aprendizaje no solo debía realizarse por medio de exámenes escritos, sino también por medio de trabajos monográficos, prácticas en laboratorios, gabinetes y museos, lecturas e investigaciones continuas en bibliotecas, excursiones al campo y visitas a otras instituciones académicas. Para esto, el docente debía convertirse en un orientador pedagógico, y seguir un régimen tutorial, de relación personal entre profesor y estudiante para la evaluación individual y continua del trabajo del alumno. En este sentido, Encinas consideraba que la universidad debía ofrecer a los jóvenes la mayor cantidad de cursos electivos con el objetivo de que el estudiante construya su plan de estudios de acuerdo con su vocación y aptitudes.

35 Véase: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, «Resolución 326 del 2 de octubre de 1931».

En su libro póstumo, *La reforma universitaria en el Perú*, Encinas señalaba que las lecciones memorísticas o exposiciones magistrales por parte del docente no fomentaban en el estudiante la consulta de la biblioteca. Más bien, consideraba que la Biblioteca de la Universidad:

carecía de local apropiado; los libros estaban acumulados en dos pequeñas salas; la de lectura era una habitación donde sólo podían leer unos 20 estudiantes; no había a la mano los libros necesarios para la consulta inmediata sin apelar al catálogo; el préstamo de libros a profesores y alumnos estaba mal organizado. (Encinas, 1973, p. 146)

Para cambiar esta situación, Encinas declaró que la biblioteca tenga autonomía administrativa y de rentas, así como también incorporó a su director en el Consejo Universitario con la intención de que participara de las principales decisiones de la universidad que pudieran afectar su institución. Sin embargo, el ambiente de crispación política y la precaria situación de las finanzas públicas no ayudaron a que el nuevo rector cumpliera sus propuestas.

Para el 9 de enero de 1932, el gobierno del presidente Sánchez Cerro retiró del poder legislativo a veintidós parlamentarios apristas y uno del partido Descendralista, con la intención de apresarlos y deportarlos. Casi dos meses después, el 6 de marzo, el presidente fue víctima de un atentado fallido contra su vida y terminó acusando a militantes apristas de organizarlo. El historiador Percy Cayo Córdova señala que la represión del Gobierno contra el aprismo aumentó la simpatía hacia este partido entre los jóvenes y que San Marcos se consagrara como «el centro de movilizaciones contra el gobierno» (Cayo, 2004, pp. 136-137).

Ante tal situación, el 8 de mayo de 1932, Sánchez Cerro ordenó su clausura, puesto que consideraba que se había convertido en un centro de adoctrinamiento de subversivos comunistas y apristas bajo el apoyo de las autoridades universitarias. En consecuencia, el rector Encinas fue exiliado y parte del alumnado se trasladó a la recientemente creada Universidad Católica, y a las universidades de Trujillo y Arequipa. Otros estudiantes optaron por viajar a Chile para continuar sus estudios. Por ejemplo, desde el 9 de septiembre de 1931, Basadre ya había emprendido un viaje para continuar su educación. Debido a la clausura de la universidad no pudo retornar a la dirección de la biblioteca hasta agosto de 1935, luego de la reapertura de la universidad. No obstante, el escenario peruano había cambiado, con una universidad despolitizada temporalmente y un país en rápido proceso de

urbanización y escolarización que ocasionaría que San Marcos se convirtiera en una universidad de masas en las siguientes décadas.

Reflexiones finales

Al iniciar este trabajo, se propuso como objetivo conocer las constantes y las variaciones que posibilitaron el florecimiento o estancamiento de la Biblioteca de la Universidad desde finales del siglo XIX hasta el receso de San Marcos en mayo de 1932. Las constantes que se identificaron son dos. La primera fue el escaso presupuesto para realizar reformas importantes, tanto en el plano académico como en los servicios universitarios; así como la poca disposición de la sede principal de la universidad para ofrecer espacios adecuados para las labores lectivas y los servicios que la comunidad universitaria requería. La segunda fue el modelo de enseñanza y evaluación, el cual se basó en la clase a modo de conferencia y en la palabra del docente como única fuente autorizada de conocimiento. Esta enseñanza memorística requería que el estudiante utilizara copias de clase para aprobar, lo que no incentivaba que necesitaran consultar otras fuentes bibliográficas en la biblioteca.

El escaso presupuesto para la mejora del espacio, el mobiliario, y las remuneraciones de los empleados; más la enseñanza memorística que no exigía el uso de fuentes diversas, obstaculizaban el desarrollo de la biblioteca. Además de estas dos constantes, existe un tercer factor que no ha sido nombrado de modo explícito pero que merece atención: la política universitaria que implicaba una tensa relación de las autoridades universitarias con el gobierno de turno. San Marcos fue uno de los pocos centros de agitación política de la época. Este escenario no colaboró con la continuidad de las labores académicas. Los recesos y el cambio de autoridades no se alineaban con las posiciones del gobierno de turno, lo que truncó proyectos académicos renovadores, como el que defendía el rector José Antonio Encinas.

Respecto a la vida institucional de la biblioteca, la época estudiada se caracteriza por la escasa innovación tecnológica, siendo la máquina de escribir una de las pocas innovaciones importantes para el trabajo de oficina. Sin embargo, existieron esfuerzos, sobre todo en Europa y Estados Unidos, por profesionalizar al bibliotecario y darle un nuevo enfoque a su labor a partir del servicio al público. Pese a ello, aún se consideraba al bibliotecario como el guardián de los libros, a quien se le exigía una garantía monetaria

para acceder al puesto, con la que respondía en caso de pérdida de las obras de la biblioteca. Es decir, era un sujeto más preocupado por la acumulación de los textos que de su posible utilidad para el público lector. Asimismo, no se percibía necesario que el bibliotecario contara con formación o preparación profesional, salvo tener una natural inclinación a la lectura o ser una persona vinculada con la cultura escrita.

Respecto a las colecciones, se cuenta con el registro de su crecimiento de aproximadamente 6 200 volúmenes en 1907, a 33 000 volúmenes en 1928. Sin embargo, no existe evidencia de que incluyeran obras singulares o «joyas bibliográficas» como parte de los fondos de la oficina. En cuanto al grado de actualización de la colección, se requiere un estudio que permita un acercamiento a la actualidad y vigencia de las obras que albergaba la biblioteca. Sin embargo, se presentan indicios razonables de que no había presupuesto suficiente para la adquisición de nuevas obras, y que el modelo de enseñanza y evaluación no promovía el uso de fuentes externas para aprobar las asignaturas.

Sobre el espacio y el mobiliario, durante el periodo de este estudio, las quejas de rectores y directores de la biblioteca por la estrechez del espacio y la falta de comodidad de los muebles fueron constantes. El espacio reducido obligó a que la biblioteca se mantenga como un servicio de estantería cerrada, en el que los estudiantes debían completar una papeleta con los datos bibliográficos de la obra que necesitaban para que el bedel o auxiliar los ayudara. Por ello, el servicio bibliotecario únicamente ofrecía la consulta en sala y el préstamo a domicilio para docentes o catedráticos. Es decir, se trataba de un servicio que reflejaba una jerarquía y desconfianza ante el usuario.

Pese a estos factores, aparecen las personalidades de Pedro Zulen y Jorge Basadre. En el corto tiempo en que Zulen dirigió la institución, logró otorgar un dinamismo a la oficina que sorprendió al público general. El inicio de la catalogación moderna de los fondos, la publicación del *Boletín Bibliográfico*, y la ampliación del horario de atención al turno nocturno y los días domingos impactó positivamente. Dichas propuestas se plasmaron como obligaciones en el reglamento de la oficina de 1926, durante la gestión de su sucesor Varela Orbegoso, y se mantendrían como planes ineludibles para las siguientes décadas. Por otro lado, Basadre estableció el servicio de librería que permitió a docentes y estudiantes comprar libros que se vendían en el extranjero por medio de la biblioteca. Es importante destacar que tanto Zulen como Basadre contaron con el apoyo de los rectores Manuel Vicente

Villarán y José Antonio Encinas respectivamente. Ambas autoridades demostraron un interés especial en la mejora del servicio bibliotecario sanmarquino. Así, las figuras de Zulen y Basadre demuestran que existen espacios para la acción individual que repercute de modo positivo en la institución si se tienen conocimientos, motivación y liderazgo.

Bibliografía

- AGUIRRE, Carlos (2018). «Los intelectuales y sus bibliotecas en el Perú del siglo XX». En Carlos Aguirre y Carlos Salvatore (eds.), *Bibliotecas y cultura letrada en América Latina: siglos XIX y XX* (pp. 167-201). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- BALSAMO, Luigi (1998). *La bibliografía: historia de una tradición*. Guijón: Trea.
- BASADRE [GROHMANN], Jorge (1925). «La herencia de Zulen». *Boletín Bibliográfico*, 2(1), 2-6.
- BASADRE GROHMANN, Jorge (1938). «Las adquisiciones de nuevas obras en las bibliotecas universitarias». *Boletín Bibliográfico*, 146-152.
- BASADRE [GROHMANN], Jorge (1940). «Nota aclaratoria acerca de las bibliografías de artículos y libros y folletos peruanos que aparecen en el "Boletín"». *Boletín Bibliográfico*, 10(3), 249-250.
- BASADRE [GROHMANN], Jorge (1975). *Recuerdos de un bibliotecario peruano (1919-1930; 1930-1932; 1935-1942; 1943-1948; 1956-1958)*. Lima: Editorial Historia.
- BASADRE GROHMANN, Jorge (1983). *Historia de la República del Perú, 1822-1933*. (tomo 11, 7.ª edición). Lima: Editorial Universitaria.
- BAUTISTA DE LAVALLE, Juan (1946). «Informe del Inspector de la Biblioteca». *Boletín Bibliográfico*, 16(1 y 2), año 19, 149-157.
- CASTRO ALIAGA, César (2012). *Aportes al estudio de la bibliotecología peruana: vida y obra de Jorge Basadre Grohmann (1903-1980)*. (Tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- CAYO CÓRDOVA, Percy (2004). *Enciclopedia temática del Perú: República* (tomo 3). Lima: El Comercio.
- CUETO, Marcos (1982). *La Reforma Universitaria de 1919. Universidad y estudiantes a comienzos de siglo*. (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- CUETO, Marcos (1989). *Excelencia científica en la periferia: actividades científicas e investigación biomédica en el Perú, 1890-1950*. Lima: GRADE / CONCYTEC.

- DEL CASTILLO MORÁN, Miguel Ángel y María MOSCOSO CARBAJAL (2002). «El "chino" y el "indio": Pedro S. Zulen y Julio C. Tello, una amistad del novecientos a través de su correspondencia, 1914-1922». *Arqueología y Sociedad*, (14), 165-188.
- DEUSTUA, Alejandro (1930). «Informe presentado al Supremo Gobierno por el que suscribe, relativo a la reforma universitaria. Segunda parte». *Revista Universitaria*, 1, año 24, 1-105.
- ENCINAS, José Antonio (1931). «Proyecto de organización académica de la Universidad Mayor de San Marcos presentado a la consideración del Consejo Universitario por el rector de la Universidad». *Boletín Universitario*, 18, 1-5.
- ENCINAS, José Antonio (1973). *La reforma universitaria en el Perú, 1930-1932*. Lima: Ediciones 881.
- ESPINOZA CUITIÑO, Ingrid; Martín GUZMÁN HENRÍQUEZ y Claudia PALMA RAMOS (2010). «Formación de Bibliotecarios en Chile (1939-1972): Influencia Estadounidense». *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*, (60), p. 5-104.
- FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DEL PERÚ (1924). «Carta a Pedro Zulen del 5 de junio de 1924» [1 hoja mecanografiada]. Lima: Archivo Pedro Zulen de la Biblioteca Nacional del Perú.
- GAMARRA ROMERO, Juan Manuel (1987). *La reforma universitaria: el movimiento estudiantil de los años veinte en el Perú*. Lima: Okura editores.
- GARCÍA-CALDERÓN, Francisco (1923). «La apertura de nuestra Biblioteca en 1904». *Boletín Bibliográfico*, 1(6), 80-82.
- GARCÍA CALDERÓN, Manuel (1951). «La biblioteca de San Marcos». *Fanal*, (26), 12-13.
- GARFÍAS DÁVILA, Marcos (2010). *La formación de la universidad moderna en el Perú. San Marcos: 1850-1919*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.
- GARRIDO ARILLA, María Rosa (1999). *Teoría e historia de la catalogación de documentos*. Madrid: Síntesis.
- GUZMÁN Y VALLE, Enrique (1912). «Influencia de la Universidad en la vida nacional. Discurso pronunciado por el Dr. Don Enrique Guzmán y Valle en la sesión de apertura del año universitario de 1912». *Revista Universitaria*, 1, año 7, 423-433.
- HAMLIN, Arthur (1981). *The University Library in the United States: Its Origins and Development*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- HOBBSBAWM, Eric (2001). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- LAMAS, Gerardo (1984). «La zoología». En Ernesto Yepes y Gerardo Ramos (eds.), *Algunos aportes para el estudio de la historia de la ciencia en el Perú* (pp. 49-58). Lima: CONCYTEC.

- LOZA NEHMAD, Alberto (2006). «Y el claustro se abrió al siglo: Pedro Zulen y el *Boletín Bibliográfico* de la Biblioteca de San Marcos (1923-1924)». *Letras*, 77(111-112), 125-149.
- MARIÁTEGUI, José Carlos (1925). «La pobreza de la biblioteca nacional». *Mundial*, (249), año 5, 10.
- MARIÁTEGUI, José Carlos (1928). «Peruanicemos al Perú. La batalla del libro». *Mundial*, (407), año 8, 43.
- MARTICORENA, Benjamín (1997). *La ciencia en el desarrollo: la investigación científica en el Perú*. Lima: Friedrich Ebert Stiftung.
- MUÑOZ-VARGAS, Elba (2006-2007). *Entrevista con el autor*. Lima, 29 de noviembre de 2006 y 11 de enero del 2007.
- PRADO, Javier (1917). «Memoria del rector de la Universidad Mayor de San Marcos. Leída en la clausura del año universitario de 1916». *Revista Universitaria*, 1, año 12, 2-31.
- PRADO, Javier (1918). «Memoria del rector doctor Javier Prado y Ugarteche». *Revista Universitaria*, 1, año 13, 3-46.
- PRADO, Javier (1922 [1920]). «Memoria del rector de la Universidad doctor Javier Prado». *Revista Universitaria*, 1, año 16, 4-31.
- SÁNCHEZ, Luis Alberto (1987a). *Testimonio personal: memorias de un peruano del siglo XX* (volumen 1). Lima: Mosca Azul.
- SÁNCHEZ, Luis Alberto (1987b). *Testimonio personal: memorias de un peruano del siglo XX* (volumen 2). Lima: Mosca Azul.
- TAYLOR, Arlene (2004). *The Organization of Information* (2.^a edición). Westport, CT: Libraries Unlimited.
- TELLO, Julio César (1928). *Reforma universitaria: ensayos y discursos*. Lima: Sanmartí.
- THISSEN, Servais (2017). *Mariátegui: la aventura del hombre nuevo*. Lima: Editorial Horizonte.
- THOMPSON, James y Reg CARR (1990). *La biblioteca universitaria: introducción a su gestión*. Madrid / Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez / Ediciones Pirámide.
- UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (1907a). «Reglamento interior de la Universidad Mayor de San Marcos». *Revista Universitaria*, (15), año 2, 152-176.
- UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (1907b). «Actas de las sesiones del Consejo Universitario». *Revista Universitaria*, (10), año 2, 148-197.
- UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (1926a). «Reglamento de la Biblioteca de la Universidad». *Boletín Bibliográfico*, 2(8), año 4, 308-314.

- UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (1926b). «Año universitario de 1926». *Boletín Bibliográfico*, 2(8), 319.
- UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (1928). «Resoluciones del Consejo Universitario». *Revista Universitaria*, 3, año 22, 752-766.
- VALCÁRCEL, Carlos Daniel (1967). *La Facultad de Letras y Ciencias Humanas: 1919-1966*. Lima: P. L. Villanueva.
- VARELA ORBEGOSO, Luis (1929). «Memoria de la Biblioteca correspondiente al año de 1928». *Boletín Bibliográfico*, 4(1 y 2), 57-60.
- VARELA ORBEGOSO, Luis (1930). «Memoria del director de la Biblioteca». *Revista Universitaria*, 2, año 24, 347-354.
- VILLARÁN, Luis Felipe (1906a). «Clausura del año Universitario de 1905. Memoria del señor rector». *Revista Universitaria*, 1(1), 55-63.
- VILLARÁN, Luis Felipe (1906b). «Clausura del año universitario de 1906». *Revista Universitaria*, 1(8), año 1, 721-730.
- VILLARÁN, Luis Felipe (1908). «Clausura de la Universidad. Memoria del sr. Rector sobre el año universitario de 1907». *Revista Universitaria*, (18), año 3, 11-18.
- ZULEN, Pedro (1912). «Apuntes estadísticos y algunas consideraciones sobre la biblioteca por el auxiliar de la misma, Lima, 7 de diciembre de 1912» [11 hojas mecanografiadas]. Lima: Archivo Pedro Zulen de la Biblioteca Nacional del Perú.
- ZULEN, Pedro (1919). «Harvard y San Marcos». En Rubén Quiroz, Pablo Quintanilla y Joel Rojas (comp.), *Pedro S. Zulen: escritos reunidos* (2015, pp. 534-539). Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Archivo Histórico Domingo Angulo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

- BASADRE GROHMANN, Jorge (1930a). «Carta al rector del 29 de diciembre de 1930» [1 hoja mecanografiada]. Secretaría General. Correspondencia. Caja 680.
- BASADRE GROHMANN, Jorge (1930b). «Carta dirigida al señor presidente de la Comisión de Reforma Universitaria del 29 de octubre de 1930» [9 hojas mecanografiadas]. Secretaría General. Correspondencia. Caja 680.
- BASADRE GROHMANN, Jorge (1931). «Carta al rector José Antonio Encinas del 09 de septiembre de 1931» [2 hojas mecanografiadas]. Secretaría General. Correspondencia. Caja 680.
- BASADRE GROHMANN, Jorge (1936). «Carta a Manuel V. Villarán del 7 de febrero de 1936» [4 hojas mecanografiadas]. Secretaría General. Correspondencia. Caja 695.

VARELA ORBEGOSO, Luis (1925). «Correspondencia al rector del 25 de abril de 1925» [10 hojas mecanografiadas]. Secretaría General. Correspondencia. Caja 674.

VILLARÁN, Manuel Vicente (1923). «Carta dirigida al tesorero de la Universidad del 22 de enero de 1923» [1 hoja mecanografiada]. Secretaría General. Correspondencia. Caja 669.

ZULEN, Pedro (1924). «Carta al rector del 23 de junio de 1924» [3 hojas mecanografiadas]. Secretaría General. Correspondencia. Caja 671.